

3.2. Mesa del sector Norte.

Asistentes:	Ver: lista adjunta
Coordinador:	Luis Guillermo Posada
Relator:	Juan Guillermo Lopera

Se presentaron personas representantes del sector comercial (Centro de la Moda) y habitantes de los barrios Simón Bolívar, La Esmeralda y San Fernando, entre otros.

3.2.1. Identificación de los problemas del sector:

Con base en el diagnóstico, el coordinador presenta la lista de problemas que parecen más importantes para el sector norte del municipio. Estos son:

- Escasas áreas de expansión en condiciones adecuadas.
- Inseguridad, violencia y deficiencias en los sistemas de seguridad.
- Invasión del espacio público, deficiencias en el sistema vial y alto tráfico vehicular.
- Baja calidad de la educación y falta de políticas de educación técnica y superior adecuadas para los requerimientos de las actividades productivas en el municipio.
- Poca concertación entre la administración municipal, el sector privado y la comunidad.
- Ausencia de políticas claras en materia de prevención de desastres y localización de viviendas en zonas de riesgo o de retiro obligatorio de quebradas.
- Crisis de la gran industria y su incidencia en el empleo.
- Altas densidades de población urbana, con altos índices de población flotante.
- Deficiencias en espacio público y en infraestructura educativa, recreativa, deportiva y de salud.
- Contaminación del aire (industria y transporte), del agua (Quebrada Doña María), del suelo (basuras y escombros), y poco control ambiental municipal y metropolitano.
- Crisis financiera del municipio.

3.2.2. Priorización de los problemas:

Los asistentes deciden no priorizar los problemas identificados, y prefieren discutir cada uno, intentando identificar posibles soluciones.

3.2.3. Discusión en torno a los problemas y planteamiento de soluciones:

3.2.3.1. En torno a la industria y al comercio:

- Recuperar el espacio público del "corredor de la moda", hoy invadido por las ventas informales, de acuerdo con la propuesta presentada por un representante del sector comercial.
- Construir un malecón o bulevar que iría desde el Parque de Las Chimeneas hasta la primera ladrillera, y que contaría con una banca, un farol, un recipiente de basuras y una planta en cada cuadra, además de una caseta para la Policía.
- Promover una campaña para que "Itagüí le compre a Itagüí", estableciendo

bonos de descuento para las compras de ropa, alimentos, muebles, vivienda, etc.

- Evitar la construcción de nuevos centros comerciales en el municipio porque los existentes ya tienen dificultades para seguir existiendo.
- Proponer la aplicación de las normas ISO- 9.000 e ISO- 14.000 en las industrias, inclusive en las ladrilleras
- Considerar la planta de Coltejer como patrimonio cultural y arquitectónico del municipio.
- Considerar la posibilidad de que el municipio introduzca incentivos para la industria que inicie procesos de reconversión y haga mejoras ambientales en el marco de convenios de producción más limpia, como propuesta del señor Jorge Mario Montoya, representante del sector industrial.
- Adecuar la industria a las exigencias de su cercanía con las residencias.
- Disminuir los impuestos de las empresas que generen nuevos empleos, y privilegiar la contratación de habitantes del municipio.

3.2.3.2. En materia de servicios, infraestructura, vías y transporte:

- Cambiar el uso de las bodegas cerca de la autopista para evitar tanta circulación de vehículos pesados y el parqueo de camiones y contenedores.
- Construir resaltos, especialmente en inmediaciones de las escuelas.
- Mejorar los accesos al Metro con ciclovías y espacios peatonales de buena calidad.
- Colocar una valla digital "como la de El Poblado".
- Elaborar y ejecutar un plan de manejo de la Quebrada Doña María.
- Resolver los problemas de sedimentación en la Quebrada El Bolo, y los asuntos jurídicos pendientes.
- Plantear compensaciones tendientes a mejorar el entorno de la nueva planta de San Fernando.
- Acudir a la Comisión de Control Social que fiscaliza la prestación de servicios públicos cuando se presentan problemas al respecto.

3.2.3.3. En vivienda:

- Analizar muy bien la problemática de los asentamientos localizados a orilla de la Quebrada Doña María, cerca de la desembocadura en el río Medellín, y evaluar las soluciones.
- Evaluar el tipo de desarrollo urbanístico conveniente para las zonas de ladrilleras.
- Controlar las construcciones de vivienda y establecer límites al crecimiento.
- Evitar los cambios en la estratificación actual, como sería el caso del barrio San Fernando que podría pasar al estrato 4.

3.2.3.4. En educación y cultura:

- Adoptar un solo uniforme escolar para el municipio.
- Generar identidad al difundir los elementos que forman el patrimonio del municipio.
- Crear un centro nocturno de alfabetización para los barrios La Hortensia, El Ajizal, Los Gómez, Santa María y San Fernando, en la escuela La Providencia.
- Promover la participación de los industriales en los consejos directivos de los

colegios de la zona.

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.
- Promover un uso cultural en El Ajizal, quizás con la apertura de la universidad del norte.
- Propiciar la articulación de los sectores productivo, educativo y de la comunidad para el desarrollo de actividades culturales.
- Abrir todos los cupos posibles (1.500) en el Colegio San Fernando, cuando hoy sólo hay 800 alumnos, y para ello, terminar la construcción y la ampliación de los edificios.
- Ampliar la cobertura de los programas actuales del Liceo Enrique Vélez Escobar.

3.2.3.5. En salud:

- Mejorar la cobertura.

3.2.3.6. En recreación y deporte:

- Planificar concertadamente la construcción de placas polideportivas porque las actuales se encuentran en mal estado, y no están adecuadas para todas las personas (minusválidos).

3.2.3.7. En asuntos ambientales:

- Controlar la contaminación
- Promover programas de recuperación de los antejardines en el municipio y especialmente en el barrio Santa María.

3.2.3.8. En materia de seguridad:

- Estudiar la situación de inseguridad en la calle 83.
- Resolver los problemas generales de inseguridad, teniendo en cuenta que el municipio sólo cuenta con 22 agentes, de los cuales máximo la mitad trabaja en cada turno.

3.2.3.9. En materia de gestión:

- Lograr la planificación y apropiación por parte de la administración municipal, de los terrenos dejados por la industria, y la introducción de nuevos usos acordes con los requerimientos de la población.
- Mantener relaciones estrechas entre la administración municipal y la comunidad.

3.2.3.10. Problemas puntuales:

- En San Fernando- La Raya, controlar los malos olores de las dos bodegas de gallinaza y de la fábrica Tricol, y evitar los perjuicios causados por los desechos y el tráfico en torno a las bodegas.
- Resolver los problemas de deterioro en el barrio Santa María que, alguna vez, fue el mejor barrio de Itagüí.